

Nuestra gloriosa Aviación arrojó ayer sobre Madrid 178.000 piezas de pan blanco de Castilla

Ha continuado el avance en el Ebro.-Doce aviones derribados

Partes Oficiales

Correspondiente al día 2 de octubre de 1938. III Año Triunfal.

En el sector del Ebro fueron cogidos ayer, después del avance que se llevó a cabo, 532 muertos de los rojos, 215 prisioneros, 15 ametralladoras, 17 fusiles ametralladores, 5 morteros, numerosos fusiles de repetición, un gran depósito de municiones de fusil y granadas de mano y considerable cantidad de material diverso.

En el día de hoy nuestras tropas han seguido avanzando en el mismo sector y, después de romper la línea enemiga en un frente de más de dos kilómetros, han penetrado en las sucesivas organizaciones de los rojos, los cuales, a última hora de la tarde, se replegaron en desorden, perseguidos por nuestras fuerzas, que han ocupado varias posiciones muy importantes y han cogido varios núcleos de enemigos, entre los que figuran algunas unidades completas, ascendiendo a unos 400 los prisioneros hechos.

Entre el numeroso armamento y material cogido, figura otro depósito de municiones y armamento, con más de cien cajas de granadas de mano y muchos fusiles. Las bajas causadas a los rojos son numerosísimas. En los demás frentes, sin novedades dignas de mención.

Actividad de la aviación

En combate aéreo han sido derribados hoy seis aviones rojos y otros dos por nuestra artillería antiaérea.

Ayer fueron bombardeados los objetivos militares del puerto de Barcelona. Salamanca, 2 de octubre de 1938. III Año Triunfal.—De orden de S. E., el General Jefe de E. M., FRANCISCO MARTIN MORENO.

—0—

Correspondiente al día 3 de octubre de 1938. III Año Triunfal.

En el sector del Ebro ha continuado hoy la progresión de nuestras tropas, habiéndose conquistado diez posiciones del enemigo, al que se han causado muchas bajas, se le han hecho 387 prisioneros y se le han cogido numerosas armas, entre ellas 12 fusiles ametralladores.

Actividad de la aviación

En combate aéreo han sido derribados hoy 4 aviones rojos.

El día 1 fueron bombardeados los objetivos militares del puerto de Alicante y ayer los del puerto de Mahón. Salamanca, 3 de octubre de 1938. III Año Triunfal.—De orden de S. E., el General Jefe de E. M., FRANCISCO MARTIN MORENO.

Para que los cautivos de aquella capital celebren el aniversario de la exaltación de Franco a la Jefatura del Estado

Telegrama del emperador del Japón al Generalísimo y contestación del Caudillo

Su Excelencia el Generalísimo ha recibido el siguiente telegrama del Emperador del Japón:

"En el día del aniversario de la proclamación de Vuestra Excelencia como Jefe del Estado Español, quiero dirigirla una calurosa felicitación, con los votos sinceros que hago para su felicidad personal y la prosperidad de su Nación.—Hito-Hito."

El Caudillo ha contestado, a su vez, con el siguiente:

"Ruego a Vuestra Majestad Imperial acepte mi vivo agradecimiento por la felicitación que me ha expresado con ocasión del aniversario de mi proclamación como Jefe del Estado Español, así como mis votos por la prosperidad del Gran Imperio Japonés.—Francisco Franco."

La generosidad del Caudillo con la zona roja

Treinta aviones de gran bombardeo españoles arrojan sobre Madrid 178.000 "proyectiles" de pan blanco de Castilla

Treinta aviones de gran bombardeo de la escuadra aérea española han volado esta tarde incensantemente sobre Madrid. Las defensas antiaéreas rojas los recibieron con tiro fortísimo, pero los aviones del Caudillo sortearon los peligros y arrojaron sobre Madrid 178.000 "proyectiles" de pan blanco.

La aviación nacional ha querido que los hermanos nuestros cautivos en el Madrid soviético celebren también la fiesta conmemorativa de la elevación del Generalísimo Franco a la Jefatura del Estado, y durante toda la tarde los treinta aviones estuvieron arrojando "proyectiles" de pan blanco de Castilla.

El bombardeo de panecillos se inició en la meriferia, pero el aire llevaba los "proyectiles" más hacia el interior. Al regresar a sus bases, alegres y satisfechos, han declarado que la mayoría de los 178.000 panes cayeron en el recinto comprendido entre el edificio de la Telefónica y el barrio de Vallecas. También cayeron muchos millares de panes en Cuatro Caminos y Chamberí.

Este singular bombardeo de Madrid duró hasta cerca de las seis de la tarde. Es digno de notar que nuestros aviadores derrocharon gran heroísmo, ya que las defensas antiaéreas les recibieron con nutrido fuego, el cual aumentó al darse cuenta de la clase de "bombas" que arrojaban los valientes pilotos de la aviación del Generalísimo Franco.

El lanzamiento de las 178 toneladas de pan blanco sobre la capital de España, ha producido hondo regocijo en la población madrileña, que, rápidamente, al darse cuenta de que se trataba del

precioso alimento que hace dos años que no podían degustar, se abalanzaba sobre los "hatillos" que contenían los panes, que habían sido arrojados en paizacadas.

Tal fue la alegría producida por el obsequio del Caudillo a los mártires de la tiranía roja, que las tituladas autoridades de dicha capital, se han creído obligadas a facilitar sendas notas para cortar el creciente entusiasmo que reinaba entre los desgraciados habitantes de Madrid.

Miña, en una de esas notas ha afirmado cínicamente que los panes estaban envenenados y que no debían en modo alguno ser comidos por los madrileños, pero, por su parte, el gobernador civil de Madrid, al aconsejando a los habitantes de Madrid a que no los recogieran, no se ha atrevido a formular idéntica afirmación y se ha dirigido a la población diciéndola que se abstuviera de probar ese pan, porque si no mantenía veneno material si encerraba veneno de tipo moral.

Claro está que esas indicaciones no han sido obedecidas, porque las propias autoridades se han creído obligadas a insistir en que en modo alguno debe salir la población civil de los refugios durante los bombardeos de la Aviación. Y lo han hecho en forma tan suplicante que dan a entender claramente la alegría que ha causado en las gentes el generoso rasgo del Jefe del Estado español y Generalísimo de los Ejércitos que liberan a la Patria de la tiranía soviética.

Felicitaciones al Caudillo y Jefe Nacional de la Falange

En la Secretaría general de Falange Española Tradicionalista y de las JONS se están recibiendo numerosísimos telegramas de organizaciones provinciales y locales que testimonian su felicitación al Caudillo y Jefe Nacional del Movimiento, con motivo del aniversario de su exaltación a la Jefatura del Estado y expresándole además su adhesión inquebrantable.

Bajo la presidencia del Cardenal Primado de Inglaterra

Se celebra un mitin a favor de la España Nacional

LONDRES.— Se ha celebrado en esta capital un mitin en favor de la España Nacional, bajo la presidencia del Cardenal Primado de Inglaterra, Monseñor Hirsley y del Duque de Alba. Los oradores han sido el señor Lunn, profesor de Universidad y el general Dawnay, que, entre grandes aplausos, han dicho que el futuro de Europa, está unido al fin que tenga la guerra española.

Se hizo una colecta para los fondos del "Comité de Obispos Ingleses" constituido para enviar material sanitario y ambulancias al Ejército Nacional español.—FARO.

El grandioso acto del domingo

Han sido condecorados por el Caudillo el quinto batallón del glorioso San Marcial y los fuerzas del C. T. V.

He aquí la crónica de "El Tebib Arram" leída desde el micrófono de Radio Nacional en la noche del domingo:

Otro día de fiesta grande y magnífica. Esta mañana, en un campo de maniobras de la España Nacional, ha tenido lugar un acto de solemnidad extraordinaria, de brillante magnificencia, pleno de emotividad. El Caudillo ha condecorado con los galardones que con su heroísmo lograron a fuerzas, generales, jefes y oficiales, de ese magnífico voluntariado que es el C. T. V. y al magnífico quinto Batallón de San Marcial número 22, perteneciente a la Quinta División de Navarra.

Como dijo acertadamente el comandante de este Batallón esforzado, el también Medalla Militar Diego Mayoral, esos muchachos que siempre dieron pruebas de disciplina, de bravura de resistencia y de heroísmo magnífico, desde este momento, en que por designio del Generalísimo de las Fuerzas Nacionales, han visto imponer a su bandera, el corbatín de la Medalla Militar, por las manos de Carmencita Franco, están dispuestos a ser de los mejores entre los mejores.

En la amplia explanada estaban formadas fuerzas del Primer Regi-

to, Primer Batallón de Litorio, del indomable 735 de la "XXIII de Marzo", los de los Carros de Combate de las fuerzas legionarias y de las de Artillería de igual Cuerpo.

En la tribuna presidencial, el Generalísimo Franco, acompañado de su esposa y de su hija, el jefe de las fuerzas legionarias general Berti, los generales Dávila, López Pinto, Millán Astray, entre una veintena más que ocupaban la primera fila de las tribunas, dando al acto el aire de solemnidad extraordinaria que había de revestir.

Habló el primero el general Berti, al que había colgado el Caudillo las insinias de la Medalla Militar. Leyó una arenga magnífica, vibrante, llena de amor a España y de admiración a nuestro Generalísimo invicto. Fue un momento de emoción insondable, que llegó a todos los corazones aquél en que el insigne voluntario expresó la razón ideal que les había impulsado a venir a luchar junto a las fuerzas españolas en defensa de la civilización y de la Fe y contra el alud de barbarie soviética que en forma de ataque contra todos los fundamentos de la sociedad y de la Patria se había extendido por las tierras de España. "A esta empresa grande y santa, continuaremos nosotros prestando nuestra colaboración generosa".

Y así es: colaboración desinteresada y generosa. Porque esos hombres admirables que nos han dado en su hermandad la prueba más definitiva, la de su sangre, nada exigen en cambio.

Se adelantó luego el general Millán Astray, el glorioso mutilado, para pronunciar una de sus arengas arrebatadoras. Tuvo el gesto de entregar su propia insignia de Caballero Mutilado a un voluntario que ha perdido sus brazos luchando a nuestro lado. El general le felicitó por la dicha alcanzada. Porque dicha es, y grandísima, poder ofrecer ese sacrificio importantísimo en aras del Ideal y de la Patria.

Y por fin se dejó oír la voz de Franco, Generalísimo y Caudillo. Pronunció una de esas arengas improvisadas, tan suyas, que llegan al alma de quien las escucha e impulsa a los soldados al combate, al heroísmo y a la victoria. Tenía el acento y la inspiración genial del hombre extraordinario y generoso que deja hablar libremente a su corazón.

Se sintió en todo el campo el escalofrío de la emoción y de la gravedad formidable del momento, cuando la voz de Franco expresó su admiración y su agradecimiento a los voluntarios que llegaron a ayudarnos en la lucha contra el comunismo mundial en la batalla quieta que emprendimos hace dos años y en la que ha quedado ya indeleblemente perfilada la victoria.

Era España entera, emocionada y vibrante.

AIRES DE FUERA VIAJE DE ESTUDIOS A ITALIA

Por G. CARBALLO

El Gobierno italiano, dando una vez más prueba del afecto que siente por la España Nacional, ha invitado a una representación de profesores y maestros españoles a que visite Italia, al objeto de conocer de cerca el funcionamiento de la enseñanza primaria en aquel país.

La expedición saldrá de España en fecha próxima, tal vez el 6 o el 7, dirigida, por encargo de nuestro ministro de Educación, por don Antonio Ballesteros, la primera autoridad en Historia, sin duda alguna, en nuestros cuadros de catedráticos.

La Farnesina, magnífica Academia de Educación Física en Roma, y la Academia Femenina de Educación Nacional de Orvieto, en Umbria, a 20 kilómetros de la capital del Imperio, esperan ya a nuestros expedicionarios, que durante dos meses van a vivir en ellas jornadas de estudios sobre la organización de la enseñanza primaria italiana.

Roma, dominadora del mundo, fué el gran Imperio de la antigüedad, hecho pedruzcos por las invasiones de los pueblos bárbaros, a principios de los tiempos medievales. En esta época, pero un poco más tarde, el comercio hizo florecer las ciudades italianas del litoral mediterráneo, y en toda la Italia de fines de la Edad Media y de gran parte de la Moderna tuvo una gran influencia primero el Reino de Aragón y luego, posteriormente, realizada la unificación de nuestra Patria, la Corona de España, heredera de aquellos derechos que habían disputado con tanto encarnizamiento Guelfos y gibelinos.

Mens sana in corpore sano, es una de las máximas que con más afán persigue la educación en Alemania y en Italia, países totalitarios por excelencia.

Ya en 1425 Victorino de Feltri instituyó para los Gonzaga una escuela de educación física. En 1555, Scailano escribía un "Tratado sobre el juego de pelota", y casi en la misma época Jérôme Mercuriali exponía en 6 volúmenes su "Arte Gimnástica", o sea, sus teorías sobre la educación física de los jóvenes.

El genio de Mussolini ha fundado el gran Imperio Romano de los tiempos contemporáneos y, de consiguiente, el campo de la educación italiana ha entrado en una nueva fase. Ahí está ese pequeño y substancioso libro, profusamente ilustrado, de D. S. Vicoli, sobre "La Educación fascista de la juventud italiana", que la retrata tan bien.

Los ejercicios del deporte, acompañados por el ritmo de las canciones, dan a la educación fascista una visibilidad agradable y nueva.

El régimen fascista ha reorganizado los ejercicios físicos de los trabajos de los ballenas. En 1929 se dió un importante paso con esta institución de "L'Opera Ballena", en la armonización de las actividades del espíritu junto a las del cuerpo. Comprende esta institución la Juventud italiana de 6 a 18 años, repartidos según la edad en los grupos de "Figli della Lupa", de 6 a 8 años; "Bambini Moschettieri", de 12 a 14; "Avanguardisti Moschettieri", de 14 a 16; y "Avanguardisti Mitralieri", de 16 a 18.

La educación italiana tiene un carácter premilitar. Todos los jóvenes tienen su uniforme, camisa negra, cinturón blanco, pantalones cruzados del mismo color, calzón corto y medias gris verde, con foz negro, simbolizando la imagen de la Loba.

Las jóvenes llevan su uniforme con gracia y simplicidad, falda negra, blusa blanca, tocadas con sus boninas igualmente negras. Tienen sus grupos de pequeñas y jóvenes italianas, Piccole e Giovani Italiane, y sus establecimientos de educación femenina especiales.

Mucho nos podríamos extender aquí sobre instituciones como la Academia Fascista de Roma, minuciosamente organizada, la misma de Orvieto, adonde van ahora nuestras maestras, los "Fascios jóvenes de combate" y tantas otras que no describe Vicoli en su libro. Otro tanto podríamos añadir sobre estos concursos anuales llamados "Littoriali", para los Universitarios de la juventud fascista.

Todos esos aspectos educativos son el objeto del viaje de nuestros maestros, viaje de estudios y no de diversión como es creencia inocente de muchos en estos casos.

De paso aprovecharán los expedicionarios para visitar lo más saliente de la Metrópoli del Arte y del Imperio grandioso que ha restaurado el genio del estadista más portentoso de los actuales tiempos, sobre los restos y la tradición del Imperio de los Csarses.

El hijo del Duce, Bruno, se va a casa

ROMA.— Los periódicos anuncian que el hijo del Duce, capitán aviador Bruno Mussolini, se ha prometido con la señorita Gina Roberti, hija del profesor Guido Roberti y de doña Teresa Tangoso.

La señorita Roberti es sobrina del fallecido profesor hacendista Vicenzo Gangorra, que fué el primer ministro del Tesoro con el régimen fascista.

CHECOESLOVAQUIA

Checoslovaquia es hoy la pesadilla de Europa.

Estado artificial, creado al socaire de principios revolucionarios por la fantasía de Wilson, podrá durar aún Checoslovaquia más o menos meses o años, pero sus días están contados.

Cabe recordar hoy la historia de otros Estados, tan artificiales como el que ella forma, que, capricho de triunfadores o fantasía de diplomáticos sin principios, surgieron a la vida y murieron tras una existencia relámpago en los últimos siglos.

Napoleón I fué un gran artífice de Estados artificiales. Por obra y gracia suya surgió un reino en Westfalia, otro en Etruria y otro en Iliria, se modificaron las fronteras de otros, y se realizó la división (en dos grandes grupos de Estados) de la raza germánica al desaparecer, en 1806, el Sacro Imperio.

De esta división surgió el Imperio de Austria y las confederaciones de los Estados que, agrupados bajo la hegemonía de Prusia, formaron en 1871 el Imperio de Alemania.

Y de toda aquella labor gigantesca del primer Bonaparte, ¿qué queda? ¿Qué recuerda ya al Reino de Westfalia, y al de Etruria y al de Iliria? ¿Y qué dinastías permanecen de las por él instauradas si no es, curiosísimo caso, la de los Bernardette en Suecia?

¿Qué fué de la división de Polonia entre Rusia, Prusia y Austria? ¿Qué fué de los reinos y ducados en que se dividía, formando intrincado mosaico, Italia?

Todo lo que es violento es, forzosamente, efímero. Más breve cuanto mayor sea la violencia empleada.

Porque la obra de 1806, dividiendo la raza germánica en dos grandes Estados artificiales, Alemania y Austria se han vuelto a unir, cediendo a las legítimas aspiraciones nacionales.

Por la misma razón se rehizo Polonia en cuanto se lo permitió la debilidad de las naciones que la hicieron desaparecer.

Y porque la división de la península italiana era artificial, mediado el siglo pasado se unieron todos los Estados bajo la égida de la Casa de Saboya.

Pretender que Checoslovaquia, monstruosa amalgama de nacionalidades que no unen entre sí ni tradiciones comunes ni vínculos efectivos de ninguna especie, puede subsistir indefinidamente, es pretender realizar una utopía peligrosa.

ALBERTO DE MESTAS (De la Agencia "Faro")

De la Secretaría General del Movimiento

El secretario general del Movimiento, señor Fernández Cuesta, ha recibido la visita del consejero nacional don José María Valiente.

También fué cumplimentado por un representante del periódico de La Habana "Diario de la Marina" y por el jefe provincial de Madrid, camarada Gumersindo García.

La expedición de maestros a Italia

VITORIA.— Con ocasión de la expedición de maestros a Italia, salió para Sevilla el jefe nacional de Primera Enseñanza, señor Toledo, con objeto de despedir a aquellos.

Para la misma ciudad ha salido el jefe de la expedición don Antonio Ballesteros.

Lea los ANUNCIOS ECONOMICOS

Hoy celebra su fiesta onomástica el Caudillo

También es el cumpleaños de su distinguido esposo

Hoy, día 4 de Octubre, festividad de San Francisco de Asís, celebra su fiesta onomástica S. E. el Jefe del Estado.

También hoy es el cumpleaños de su distinguida esposa doña Carmen Polo de Franco.

DIARIO DE BURGOS, en este día rinde su homenaje de admiración y su tributo de felicitación al invicto Caudillo de España y a su ilustre señora.

Disposiciones oficiales

El "Boletín Oficial del Estado" del domingo publica las siguientes:

JEFATURA DEL ESTADO

Ley sobre revisión de precios en aprovisionamientos resinosos.

Decreto concediendo el título de Caballero y la Gran Cruz de la Gran Orden Imperial de Flechas Rojas a don Manuel Augusto García Viallos.

Otro ídem nombrando comendador con Placa de la misma Gran Orden al señor Joanne E. F. Bernhardt.

Otro ídem a don Ignacio Zuloaga y Zabaleta.

Otro ídem al título de Caballero y la Gran Cruz de la Gran Orden Imperial de las Flechas Rojas a don Eugenio Montes y Domínguez.

GOBIERNO DE LA NACIÓN

Vicepresidencia del Gobierno

Decreto reformando el Estatuto del Patronato de Indígenas de los territorios españoles en el Golfo de Guinea.

Ministerio de Educación Nacional

Ordean encargando de la Subsecretaría al jefe del Servicio Nacional Profesional de Enseñanza.

Otra encargando del Servicio Nacional de Bellas Artes al jefe del Servicio de Archivos.

Administración Central

Educación Nacional.—Jefatura del Servicio Nacional de Primera Enseñanza.—Circular interesando de todo el personal de Colegios Nacionales de Sordomudos y Ciegos los datos que se expresan.

Obras públicas.—Subsecretaría.—Disponiendo que el interventor del Estado en los ferrocarriles don Pablo Casado Jorge, simultaneé el cargo que ocupa con el nuevo que se le designa.

Id. al id. don Francisco Monco, al id.

Id. al id. don José Domínguez, id. al id.

Id. al id. don Tomás García, id. al id.

Id. al id. don Fermín Campuzano Gutiérrez, cese en su destino, continuando donde se indica.

Id. al id. don Ramón Hevia y Labrada, simultaneé el cargo que ocupa con el nuevo que se le designa.

Id. al id. don José Miguel Quiroga Abarca, ídem al ídem.

Id. al id. don Juan Fernández Muria, id. al id.

Id. al id. don Aureliano Salustiano Fernández y Fernández, id. al id.

Id. al id. don Luis Mapelli, ídem al ídem.

El número del lunes inserta los Decretos de Justicia, ya conocidos sobre nombramientos de magistrados y fiscales.

Además publica las siguientes órdenes:

Ministerio de Industria y Comercio

Orden aclaratoria de las de este Ministerio, fechas 7 de Junio y 13 de Julio del corriente año, referente a los precios de los productos siderúrgicos y metalúrgicos.

Ministerio de Orden Público

Orden aprobando el nuevo emblema del Cuerpo de Seguridad y Asalto.

Otra separando de su destino al guardia de Seguridad don José Sáez Tortosa.

Otra id. id., de Tomás Jiménez Nin y siete guardias más.

Administración Central

Hacienda.—Servicio Nacional del Timbre y Monopolios (Loterías).—Autorizando a don Julio López Bea, presidente de la Comisión Ejecutiva del Consejo de la Institución "La Caridad" de Zaragoza, para la rifa de dos pares de mulas, en unión del sorteo de la Lotería Nacional del día 1.º de Diciembre próximo.

CONCHA

Salón de señoras

Plaza Mayor, núm. 59, piso 1.º

Banco de España.-Santander

Habiéndose extraviado los resguardos de depósitos siguientes: Números 50.641, 50.676, 50.619, 50.622 y 50.623, de pesetas 5.000, 12.000, 7.500, 5.500 y 23.500 en Deuda Amortizable al 5 % 1927 con impuesto; números 52.950 y 57.207, de pesetas 39.500 y 65.000 en Deuda Amortizable al 3 % 1928 y número 57.280, de ptas. 25.000 en Deuda Amortizable 4 % 1935, a favor de don Julián Haro Gómez; números 3.720, 3.741, 3.742, 3.760 y 3.812, de pesetas 71.500, 101.200, 50.000, 74.500 y 7.300 en Deuda Perpetua Interior al 4 %, a favor de don Eloy Peña Arribas, menor de edad, y números 56.138 y 56.139, de pesetas 21.500 y 3.500 en Acciones de ferrocarril Cantábrico Ordinarias y Prolongación y número 57.293, de pesetas 33.500 en Deuda Amortizable al 4 % 1935, a favor de don José Peña Haro, se anuncia al público, para el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar desde la publicación de este anuncio, una sola vez, en el "Boletín Oficial del Estado", de Burgos, y dos veces en los periódicos DIARIO DE BURGOS, de Burgos, y "Diario Montañés", de Santander, según determina el artículo 41 del Reglamento vigente del Banco de España; advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se extenderán los correspondientes duplicados de dichos resguardos, anulándose los primitivos y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.—Santander, 30 de septiembre de 1938. III Año Triunfal. El Secretario, A. del Valle.

Banco de España - Oviedo

Habiéndose comunicado a esta Sucursal el extravío de los resguardos de depósito constituidos en esta Dependencia, que a continuación se expresan:

Número	Pesetas nominales	Clase de valores	A nombre de:
61.186	10.000	5 % Able. 1927. S. I.	Concepción Graño Caubet, viuda
61.535	5.000	id.	id.
59.756	12.000	Obligs R. C.ª Asturiana de Minas 6 % E. 1919	id.
67.586	8.000	id. id. id. id. E. 1929	id.
67.664	5.000	Accs. Preferentes C.ª Telefónica	id.
67.585	500	Accs. C.ª Arrendataria Tabacos	id.
70.648	5.000	5 % Able. E. 1927. S. I.	id.
67.581	12.500	4 % Interior	id.
72.249	8.500	Obligs. Tesoro 5 % E. 12-4-936	id.
72.925	17.500	4 % Able. E. 15-8-935	id.

se anuncia al público por tercera vez, para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes a contar desde la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", un diario de Burgos y otro de Oviedo, según determina el artículo 41 del Reglamento vigente de este Banco; advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirán los correspondientes duplicados de dichos resguardos, anulándose los primitivos y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Oviedo, 4 de Septiembre de 1938. III Año Triunfal.—El secretario, Félix Gómez y Villar.

Notas militares

MEDALLA DE SUFRIMIENTOS POR LA PATRIA

Se concede la Medalla de Sufrimientos por la Patria, a los siguientes:

Ojeda del regimiento Infantería de San Marcial, don Paulino Gómez Arce, herido grave el día 9 de Enero de 1938.

Otro, don Francisco Heras Martínez, herido menos grave el 25 de Septiembre de 1936.

Otro, don Vicente del Olmo Andrés, herido grave el 6 de Septiembre de 1936.

Otro, don Enrique Nozal Peña, herido grave el día 16 de Junio de 1937.

DESTINOS

Infantería.—Capitán de complemento don Anastasio Roidán García, ascendido, residente en la sexta región, a disposición del general jefe de la quinta región.

Comandante don Fernando Hurrado León, del regimiento de San Marcial, al batallón cazadores de Las Navas.

Teniente provisional don Federico Saldana Ramos, alta del Hospital de Burgos, procedente del regimiento de San Marcial, a disposición del coronel inspector de los campos de concentración en comisión, para servicios burocráticos.

Caballería.—Teniente provisional don Marín Heredia Viches, procedente de la Milicia Nacional y capitán don Marcejo Gavilán y Ponce de León, residente en Talavera, ascendido, al regimiento de Caballería España número 5.

Comandante don Rafael Pombo Alonso, procedente de la sexta región, a disposición del general jefe directo de la Milicia de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

ASCENSOS

Se asciende al empleo de auditor de división, al auditor de brigada, reingresado en la escala activa del Cuerpo Jurídico Militar don José Casado García, que desempeña el cargo de auditor jefe de la sexta región.

Se confiere el empleo de teniente al afilador de Caballería don Alejandro Martínez Espinosa, del regimiento Cazadores España.

ARMEROS PROVISIONALES

Se nombra armeros provisionales a don Jaime Álvarez Martínez, don Manuel Fernández Ambrosio y don Marcelino Vizoso Añón, que pasan destinados al regimiento Infantería de San Marcial.

ASIMILACIONES

Se confiere la asimilación de brigada practicante a don Juan Tercedor Avilés, soldado del cuarto regimiento de Artillería ligera y estudiante de Medicina, y de sargento practicante a don José Izcde Lusausi, practicante civil, los cuales pasan a disposición del general jefe de la sexta región.

OTROS DESTINOS

El veterinario segundo asimilado don Tomás Aguilar González, del grupo de veterinaria militar número 5, pasa destinado a disposición del general jefe de la sexta región.

Armeros don Juan Traverso Rodríguez, del regimiento de San Marcial, al grupo de Regulares de Tejuán número 1.

Don Juan Balán García, de San Marcial, a la sexta región.

Armero provisional don Eusebio García Recio, de San Marcial, al parque de Artillería de Valladolid.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Burgos

Exámenes para el miércoles, día 5 del actual.

Segundo Curso de Enseñanza Oficial y Libre. A las nueve de la mañana.

Burgos 3 de Octubre de 1938.—III Año Triunfal.—El secretario, Teófilo López Mata.

Crónicas de Paz

MIRANDO A TERUEL

Por triste circunstancia nos hemos visto obligados a recorrer estas tierras de Aragón, en auxilio de un deudo querido que reclamaba socorro en ese momento crítico de la angustia del dolor. Y sin perder momento con todas las dificultades que el viajero sin coche, ha de encontrar en su ruta, llegamos a nuestro punto de destino a mitad de una madrugada en la que la luna nunca nos pareció tan áureamente iluminada. Su luz potente nos sirvió de guía por aquellas calles angostas y solitarias que como espectros asomaban a nuestros ojos los ventanales mutilados y los muros escuetos de lo que fue un pueblo que canta en su soledad magistosa, la epopeya de su heroísmo.

¡Calles y plazas de caminar de amargura, por donde fueron cayendo con el dolor del alma, las lágrimas de nuestros ojos!

Estábamos pisando sobre las ruinas de Teruel. Contemplamos con profundo dolor su Cementerio de San Nicolás. ¡Lugar santo de dolor y de gloria!

¡Qué triste visión la de Teruel! ¡Qué estampas de tragedia representan sus casas rotas por el cañón y la dinamita, de donde se llevaron vidas y haciendas hasta dejarlo tan muerto y tan destrozado, que escasamente de su población civil quedan un par de cientos de almas para llorar su soledad!

El Teruel de hoy está integrado por las santas hermanas de la Caridad, que cuidan a los enfermos y heridos de sus tres hospitales.

Casi un ejército de los soldaditos de España en sus distintas especialidades, atienden a servicios tan precisos como los sanitarios, recuperación, vigilancia y reconstrucción de su Catedral, puentes y caminos.

Los Hermanos de la Doctrina Cristiana, con el Alcalde y las gestoras del heroico pueblo, llevan con ejemplar espíritu y abnegación, la organización de los servicios de "Asistencia Social" y Frentes y Hospitales, y un batallón de trabajadores de los Campos de Concentración, se ocupa intensamente en el trabajo de limpieza, desescombros y cuidado del Cementerio, en donde se hicieron los mayores horrores que pueda pensar la lógica y la conciencia humana.

Como un santo peregrino del amor, pasa por Teruel como un anhel de la Caridad el R. P. Gracia. El P. Gracia es una de las figuras más escasas que en Teruel laboran incansantes por Dios y por España.

Mirando a Teruel frente a frente, es como se siente la inmensidad de su acervo dolor, y de su ruina. Y en el alma se clava como una espada su tragedia.

En estos días de calma, van llegando a Teruel algunas almas de las que huyeron atemorizadas ante el peligro de muerte. Llevan en su semblante esas huellas del martirio tan difícil de describir. Pero en Teruel quedan las entrañas de su tierra caliente y brava, y en lo alto la Bandera de España que mira al Cielo y acoge a sus hijos con la protección que ampara a Aragón la Virgen gloriosa del Pilar. Con estas prendas de España, no han podido los rojos.

Carlos Salvador

EL TIEMPO PASA SIN DARSE CUENTA...

Compra cuanto antes un billete para la LOTERÍA DE LA CRUZ ROJA, del 11 de Octubre, destinada a la Lucha Antituberculosa y otras calamidades.

Solemne novena a la Virgen del Pilar

Como en años anteriores, la celebrarán en la iglesia de San Lorenzo el Real las señoras de la Corte de Honor de la Virgen del Pilar, unidas con las beneméritas señoras de la Organización oficial de Frentes y Hospitales y los Caballeros del Pilar y Colonia Aragonesa, que ha sido invitada, así como las Asociaciones que tienen por Patrona a la Virgen del Pilar y todos los devotos de la misma.

El día 4 principia la novena, a las siete de la tarde.

Las puertas de la iglesia estarán abiertas durante el día y se han ofrecido señores sacerdotes a rezar el rosario continuamente.

Los Caballeros del Pilar de Burgos han acordado tener la honra de nombrar Caballeros de honor de la Virgen del Pilar a los gloriosos Mutilados de Guerra, con la entusiasta aprobación y beneplácito del presidente de Mutilados, general gloriosísimo Millán Astray.

Esperamos que sea una explosión de fe esta novena, particularmente por la asistencia de hombres.

LA COMISIÓN.

Comisión provincial de provisión de escuelas de esta provincia de Burgos

Extracto de los acuerdos adoptados en la reunión del día 30 de Septiembre de 1938.—III Año Triunfal. A las cinco de la tarde.

Primero.—Se citó a doña Isabel Peñalva, alumna de la Normal de Madrid, que eligió Salas de Bureba, alumna-maestra en Prácticas.

Segundo.—Se aprobaron los siguientes nombramientos interinos y traslados.

Traslados.—Don Antonio García Torres, cursillista de 1935 (Núm. 2), de la Escuela Nacional de Rezmondo mixta, a la unitaria de Cabanes de Esgueva; don Rafael Corral San Millán, de la Escuela Nacional mixta de Cañizar de Amaya a la Unitaria de Fuentespedra.

Nombramientos interinos.—Doña Segismunda Rámila Serna, para Citores del Páramo; doña Teresa Madruga Navarro, para Solarana; doña Baltasara González Riesco, para Sopeno; doña Antonia Rojas Ruiz, para Vileña; doña Eulalia E. Velázquez Solana, para Valdeajos; doña Casilda Ruiz Escudero (sustituta-temporal), para Villarmenete; doña Leonor González Vicente, para Fresneda; doña María Dolores Loro de Castro, para Pedrosa Rio Urbel; doña Carmen Miguel Martínez, para Villalquira de los Infantes; y doña Estefanía Rodríguez Domínguez, para Tordeles.

Se levantó la reunión a las diez y ocho horas del día, de que yo como secretario certifico. Es copia que concuerda con el original.

Burgos 3 de Octubre de 1938.—III Año Triunfal.—El presidente, Julio Saldana Alonso.

¡Cazadores!

Certificados Penales a 9'30 ptas. incluso envío certificado

Agencia:

FELIPE ARROYO JALON,

ALMIRANTE BONIFAZ, 15, BAJO, BURGOS

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Organizaciones Juveniles

DELEGACION LOCAL

Todos los camaradas pertenecientes a la Legión Flechas que deseen asistir a la "Fiesta Nacional de Clausura de Campamentos de Verano", se presentarán en esta Delegación Local sita en nuestro cuartel de la Merced a las horas de oficina para recibir instrucciones.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.

El Delegado Local

Profesionales

MOISES ARROYO ARROYO

Enfermedades de la piel y venéreas

PLAZA DE VEGA, 22-24. Teléfono, 1550

Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 8

F. Urraco

OCULISTA

del Hospital de Barrantes

LAIN-CALVO, 18, 1.º. Teléfono, 1311

Consulta particular: de 11 a 2 y de 6 a 8

GRATIS A LOS POBRES

GARCIA F. de los RIOS

Médico-especialista en

PARTOS Y GINECOLOGIA

Premio extraordinario de Madrid

De la Clínica del profesor Recasens

ONDA CORTA DIATERMIA

Consulta diaria

PLAZA DE PRIM, 24. Teléfono, 1425

Antonio Diez García

Médico dentista

RAYOS X

CONSULTA DE P. DE PRIM, 23

10 a 2 y de 4 a 7. Teléfono 1409

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel

y su sobrino

Eusebio Miguel

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7

ESPOYON, 2 y 4

G. BAÑUELOS

OCULISTA

Por oposición de los servicios provinciales de Sanidad

PLAZA MAYOR, 67, 1.º. Teléfono, 1300

Consulta particular: de 11 a 1 y de 4 a 6

J. DEL VAL

DENTISTA (médico)

Plaza del Duque de la Victoria, 13

(Antes plazuela del Arzobispo)



¡Recetas caseras no!

Cuando estoy resfriado o padezco de dolores de cabeza, de muelas o neurálgicos, quiero única y exclusivamente "INSTANTINA", el nuevo e infalible producto de la Casa "Bayer".

Instantina

alivia al instante

LOS DEPORTES

El Deportivo Alavés venció anteayer a la Gimnástica Deportiva

Por dos tantos a cero

Después de haber obtenido brillantemente su título de campeón del torneo «Copa Brigadas de Navarra» y tras de lograr un aplastante triunfo en Valladolid, sobre una selección local — a la que derrotó por siete tantos a uno — se presentó anteayer ante nuestro público, en Laserna, el Deportivo Alavés, sacando del vestuario a Incharisti, Mardones y Quincecos, Urquiri, Langarica y Epelde y Lasheras, Iriondo, Olivares, Gárate y Albéniz.

Acudió al Stadium Laserna, el Deportivo, que tiene en su haber notables actuaciones en nuestro campo, dispuesto a mantener enhiesto su pabellón y lo logró, apuntándose un nuevo triunfo sobre la Gimnástica Burgalesa, a la que venció por dos tantos a cero.

No hemos de poner ningún peso al resultado que arrojaba el marcador al final de la pelea, porque lo estimamos justo si se tiene en cuenta que el mejor conjunto fue precisamente el vencedor, pero sí debemos hacer el análisis de por qué venció y por qué fue el que mereció el triunfo.

La Gimnástica había presentado frente al Deportivo a Hermevilla, Stomba, Lahoz, Castellanos, Santos, Uchi y Latorre, Barrios, Careaga, Idigoras y Tell.

Y el equipo local — sobre el que forzadamente hemos de hablar en primer término porque así la victoria y la actuación del once triunfador se sitúan en sus justos términos — tuvo una primera parte sencillamente buena.

Buena, considerando perfectamente el ala derecha del equipo y cuando el sí cuanto podían — que no era poco — Santos y Barrios en especial, hasta que Stomba, resultó lesionado en un fuerte encontronazo. Desde entonces la técnica del juego — llevado a una velocidad extraordinaria y de interés en general — bajó notablemente. Porque Stomba hubo de ser protegido y ayudado en su labor y el equipo quedó trastornado en su trabazón, que a decir verdad no era mucha porque se nota en el aún falta de acoplamiento.

Hasta que Stomba se lesionó en el terreno de juego hubo igualdad de fuerzas; después, el Deportivo Alavés se fué imponiendo. Y así en la primera parte el empate a cero fué el indicador de cómo la lucha se había desarrollado.

Después, en la segunda parte, la pelea siguió enconada, pero va el Deportivo se impuso. Se impuso, principalmente por la formidable valla defensiva de que formaban los backs, y se impuso también porque la moral de los burgaleses a partir del instante en que logró el primer tanto el vitoriano Lasheras, se sintieron desconcertados no tanto por la contrariedad como por la mala suerte que les acompañó en dos cosas importantes: en los remates que salían en su mayor parte descolocados y en el árbitro, empeñado en señalar castigos graves al equipo visitante.

Así se explica por qué Lasheras avanzaba solo la fuerza de bulli — ¡no! — ¡viejamos esa lesión de Stomba a que antes hacemos referencia — y así se explica también que llegara el segundo tanto, el másroso que hemos visto en muchos años, debido a un momento de indecisión del guardameta. Porque Olivares, que lo obtuvo no actuó a la altura de su fama y fué el que lo obtuvo.

Y el resultado final fué el decisivo favorable al Alavés, que tiene su más formidable base en la línea defensiva y que, anteayer presentó a una línea media bastante fuerte y una delantera en la que Gárate y Albéniz con Lasheras fueron los mejores.

Gárate, por cierto, en un encontronazo y a consecuencia de un golpe ca-

Además publica las siguientes órdenes:

Orden aclaratoria de las de este Ministerio, fechas 7 de Junio y 13 de Julio del corriente año, referente a los precios de los productos siderúrgicos y metalúrgicos.

Orden aprobando el nuevo emblema del Cuerpo de Seguridad y Asalto.

Otra separando de su destino al guardia de Seguridad don José Sáez Tortosa.

Otra id. id., de Tomás Jiménez Nin y siete guardias más.

Heridos por una explosión

PAMPLONA.—En un establecimiento de peluquería del vecino del pueblo de Olite Victoriano Bergara, un dependiente de 12 años llamado José María Larrea manipulaba con un artefacto que de pronto hizo explosión resultando herido de pronóstico reservado Ambrosio Larrea y Esteban Barrio dependientes también de la peluquería y los parroquianos Jesús Lerda y Fermín Ochoa Pascual.

El citado José María Larrea también resultó herido y este de más gravedad.

—FARO.

Banco de España

Santiago

Habiéndose extraviado los resguardos de depósito intransmisibles números 3.185, Deuda Perpetua al 4 por 100 interior, de pesetas nominales 131.700; número 3.336 de la Deuda Amortizable al 5 por 100. Emisión 15 de Febrero de 1927 con impuesto de pesetas nominales 10.000; número 3.414 de la Deuda Amortizable al 5 por 100. Emisión 1.º de Enero de 1927, sin impuesto de pesetas nominales 6.500; número 3.418, de la Deuda Amortizable al 5 por 100. Emisión 1.º de Enero de 1927, sin impuesto, de pesetas nominales 32.000; y número 3.419, de la Deuda Amortizable al 5 por 100. Emisión 1929, de pesetas nominales 5.000, expedidos por esta Sucursal en 26 de Junio de 1926-6 de Julio de 1929-28 de Marzo de 1930 y 16 de Abril de 1930, respectivamente, a favor del primero de don Antonio Alonso Gárate y de don Antonio Dolores y Jofre, reservable menores Dolores y Jofre, de la Mota Insúa, y los demás a favor de don Antonio Alonso Gárate, reservable a favor de la menor Dolores de la Mota Insúa, se anuncia al público por segunda vez para que el que se crea con derecho a reclamar, que se crea dentro del plazo de un mes a contar desde la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", de Burgos y en los diarios DIARIO DE BURGOS y "El Compositelanc" de esta plaza respectivamente, según determinan los artículos 4 y 41 del Reglamento vigente de este Banco, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirán los correspondientes duplicados de dichos resguardos, anulándose los primitivos y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Santiago 17 de Septiembre de 1938.—III Año Triunfal.—El Secretario, Manuel Rejano Martínez.

Noticias locales

En la Secretaría del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza se han recibido los títulos de Bachiller expedidos a favor de doña María Anunciación Montero Barcina y don Vicente Velasco Diez.

Deben presentarse con urgencia en el Gobierno Militar, el teniente de Artillería don Carlos Navarro Córdoba y el teniente de Ingenieros don Luis Lodos Sáenz de Urturi, para asuntos que los interesan.

Certificados Penales para licencia de caza, uso armas, carnet chófer, pasaportes, Agencia R. G. Alía, Pl. Mayor, 10, 1.º.

En la tarde del domingo, chocó un automóvil contra un árbol, resultando herida la joven María Luisa Indán Peña, de veintidós años de edad.

En la Casa de Socorro se le curó de una herida contusa a colgajo de unos dos centímetros de extensión en la región parietal media; otras, en las regiones anterior y media de la pierna izquierda; una contusión en la región torácica anterior, y ligera conmoción cerebral.

CAZADORES. Con **mínimum de molestias y máximum de rapidez** la **AGENCIA ALÍA** os entregará vuestra **licencia de caza** o **primero** (Edificio Casino). Teléfono 1505.

Ayer por la noche fué asistida en la Casa de Socorro la niña de siete años María Concepción Castañeda, apreciándose una herida contusa con rasgado en el pabellón de la oreja izquierda; otra, con hematoma en la región occipital, una erosión en la región parietal occipital, una herida en el dedo índice de la mano derecha, y hemorragia traumática.

Las heridas fueron calificadas de pronóstico reservado.

Roberto Santamaría

Abogado Gestor Administrativo
Certificaciones Penales, 9,50 pesetas.
Últimas Voluntades, 10 pesetas. Planos 10 pesetas.
Urgentemente Remembros — Gestiones todos Ministerios — Expedientes
APARTADO 61 — VITORIA
Oficinas: Calvo Sotelo, 2, 2.º
Sucursales en Santander y Bilbao
Despacha en Burgos: Vega, 27

Crónica judicial

SEÑALAMIENTOS PARA HOY
Audencia Provincial.

Juicio oral procedente del Juzgado de Instrucción de esta ciudad, seguido contra Honorio Galán Alonso y José Gutiérrez Cueto, sobre lesiones.

ayuntamiento de Burgos

ANUNCIO

Terminado el plazo de exposición al público de los padrones de Entrada de carruajes e Insuficiente altura de edificios, que se señalaba en los anuncios publicados en el B. O. de la Provincia los días 3 y 13 del mes de septiembre, se hace saber por el presente que el próximo día 10 dará comienzo la cobranza de ambos arbitrios—tanto de las cuotas correspondientes al año en curso, como de las pendientes de pago del anterior—en período voluntario, que finalizará el 31 del actual. Pasado este día, se procederá a la instrucción de expediente de apremio contra los que aparecieron en descubierto por dichos conceptos, medida que alcanzará a quienes hayan presentado reclamaciones, ya que éstas no pueden, en ningún caso, paralizar la cobranza.

Burgos, 3 de octubre de 1938.
III Año Triunfal.
El Alcalde-Presidente,
Manuel de la Cuesta

FRUTAS Y HORTALIZAS

La Junta Provincial de Abastos, ha autorizado los siguientes precios máximos que salvo variación registrarán desde el día 3 de octubre al 9 ambos inclusive, para la venta al detall.

FRUTAS

Melocotón de Tudela y Aragón, de primera, 1,80 pesetas kilo; idem de idem de segunda, 1,55; id. de Cáceres y Avila de primera, 1,35; id. de id. y id. de segunda, 1,25; ciruelas claudias, de primera, 1,50; id. de segunda, 1,05; limones, 0,55; melón de Aragón, 0,75; de Valladolid, 0,65; manzana de reineta, de primera, 1,20; de segunda, 0,80; pera donquingo, de primera, 1,20; de segunda, 1,10; limón de primera, 1,45; de segunda, 1,10; de blanquillo de primera, 1,30; de segunda, 1,10; plátanos, docena, de 1,50 a 2; sandía de Valladolid, 0,50; uva de Albalillo, 1,20; uva de moscatel de Aragón, 1,90; uva chelva, de Guareña, 1,20; uvas negras y blancas del país, 0,65; uva negra de Rioja, 1; nueces frescas, 1,80; higos frescos, 1; almendrucos, 1,55; avellanas frescas, 2 pesetas kilo.

HORTALIZAS DE BURGOS

Acelgas, blanca, 0,60, verde, 0,50, roja, 0,40 pesetas kilo; calabacines, docena, 2 pesetas; uno, 0,20; cebollas, 0,05, 0,10 y 0,15 una; coliflor, 1,40; espinacas, 2,40; judías verdes, 0,90, cuerno cabra, 1,10, manteca, 1,20; lombarda, 1; lechugas, 0,20, 0,25 y 0,50 pesetas una; puerros, docena de manojos, 2 pesetas; manojos, 0,20; pepinos, docena, 1,25, uno, 0,15; repollos, 0,70, tomates, 0,60; zanahorias, 0,90, manojos de 4, 0,20; uva.

HORTALIZAS DE TORQUEMADA

Judías verdes, 0,70 pesetas kilo; cebollas, 0,05 a 0,20 pesetas una; tomates, 0,60; guindillas, 0,25 docena; pimientos gordos de primera, uno, 0,35; de segunda, 0,25; de tercera, 0,15; verdes, ciento, 4 pesetas, docena, 0,50; mixtos no seleccionados docena, 0,80.

NOTAS.

Todos los vendedores están obligados a señalar la especie y calidad a que corresponde en todas las frutas y verduras que tengan a la venta. Cuando se observe alteración en los precios máximos señalados o que éstos no correspondan a la calidad, deberá darse cuenta inmediata a los encargados de los Mercados si la infracción se comete en éstos, o a la Junta Provincial de Abastos, si la falta se observa en otros establecimientos.

Lotería de la Cruz Roja

El sorteo que se celebrará en Burgos el día 11 del corriente constará de una serie de 42.000 billetes, al precio de 250 pesetas el billete, divididos en décimos a 25 pesetas.

Habrá un premio de 2.000.000 de pesetas, otro de un millón, otro de 500.000, otro de 250.000, doce de 15.000 y 1.563 de 1.250.

Además 99 aproximaciones de 1250 pesetas cada una para los 99 números restantes de la centena de los premios primero, segundo, tercero y cuarto; dos de 20.000 pesetas cada uno para los números anteriores y posteriores al del premio primero, dos de 10.000 para los del segundo, dos de 5.000 para los del tercero y dos de 2.975 para los del cuarto.

SE TRASPASA LA FONDA "LA ROSARIO"

situada en lo más céntrico de la capital (Cuatro Cantones) 25 camas, 2 comedores, cuartos de baño, calefacción, servicio completo de habitaciones, camas y comedores. Para tratar en la misma, General Franco 5 y 7 — Palencia

Mercado de Abastos

Precio del pescado vendido en el día de ayer:

Besugo, de 2,50 a 3,50 pesetas kilo; sardinas, de 1 a 1,60; merluza, de 4 a 6; pescadilla, de 2,20 a 4; platuzas, de 2,60 a 4; almejas, de 1,10 a 3,50; bonito, de 2,80 a 4; congrio, de 3 a 4; rape, de 3 a 4; abadejo, de 3,50 a 4; calamares, de 2,50 a 5; lubina, de 5 a 6; gambas, a 6; cigalas, a 6; salmónetes, a 6; pagueles, a 2; anchoas, a 1,80; mero, a 6.

La cantidad de pescado vendida en el día de ayer, ha sido la de 7.483 kilos.

Han sido inutilizados por hallarse en malas condiciones para el consumo, 12 langostas y 80 kilos de bonito.

JEREZ "LA RIVA"
CONAC "LA RIVA"

TELEGRAMAS DETENIDOS

En las oficinas de Telégrafos se hallan detenidos los siguientes despachos:

De Rivasella, para teniente Carlos Torres, Subsecretaría; Salamanca, Mezquiriz, Ibañez de Bilbao 15; Vitoria, Antonia Aguirre, Molinillo 1; Cáceres, Agustín Cornejo, Hospital Militar; San Sebastián, alférez Saavedra, Flechas Negras, Hospital Militar; Carrienza, general jefe 4.ª división de Navarra, Zaragoza, Peña, Primo de Rivera 37; San Sebastián, Nicolás Rodinevich, Delegación Orden Público; Guernica, Teodoro Albizua, Vapor Argentina; Granja Torrehermosa, Marcos Arroyo, San Pedro Cardena; San Sebastián, Domingo Hernández; Logroño, Fermín Herrero, Villa Madrid 17; Sevilla, Manuel Pérez, Molina, Espolón 20; Tetuán, Joaquín Lacamba, Pensión Vitoria; Granada, Francisco Ramos, Ministerio Interior; Bilbao, Canariense, Caiz, Federico Joky, Diego Porcayo 37; Teruel, Hermanos Casimiro; San Sebastián, Jimenez Ortega, Gordón 3; Málaga, Felipe Fernández, Lain Calvo 10; Palencia, José Alonso Rodríguez, Merced 6; Lérida, teniente provisional, Luis Reina Sancho, Arca, Peña, Gutiérrez; Ceuta, Crespo, Avenida Generalísimo.

La Unión y el Fénix Español

Compañía Nacional de Seguros
FUNDADA EN 1864
Domicilio legal: Valladolid, edificio propiedad, calle del General Mola, número 1.
Subdirectores en Burgos y provincia:
Prospero G. Gallardo.—Incendios.
Manuel G. Gallardo.—Accidentes, Vida.
Transportes, Valores y Robo.
Oficina General Mols, 17, 1.º
Teléfono, 1578.

HOGAR DEL HERIDO

Cese de cargo

Por causas muy ajenas a su voluntad, ha cesado en el cargo, la que desde su inauguración fué dignísima delegada del Hogar del Herido de esta capital, doña María del Pilar Sanz de Macragh. En nombre de todos los heridos que diariamente acuden a este hogar, y que encontraron en ella un gran apoyo, para los que tuvo siempre palabras de consuelo, y trataba con cariño incomparable de verdadera madre; damos nuestras más expresivas gracias, y a la vez que como a-ella felicitamos a la nueva delegada doña Carmen Obeso de Estévez y a la que deseamos mucho acierto en su nuevo cargo. Ella, como doña Pilar, sabrá poner en muy alto grado la hermosísima obra de Asistencia a Frentes y Hospitales.

Dios y España recompensarán su enorme y callada labor, que en pro de los heridos por la Patria están realizando. Nosotras, las que con nuestra pobre ayuda cooperamos al buen funcionamiento del hogar, y para las que doña Pilar siempre tuvo palabras de cariño, significamos nuestro profundo agradecimiento por tan buen comportamiento, y nos ponemos incondicionalmente a las órdenes de la nueva delegada.

MIRULIPTOL

Evita la caída del cabello, fortifica el cuero cabelludo, hace desaparecer la infección microbacteriana, facilita el crecimiento del cabello.
Venta: principales Farmacias, Droguerías y Perfumerías

Ecos de sociedad

Ha sido nombrado magistrado de la Sala tercera del Tribunal Supremo, nuestro ilustre paisano don Eduardo Divar Martínez, que era presidente de la Audiencia Territorial de Valladolid. Sea enhorabuena.

Foto Nueva

PRIM, 21
Tiene a la venta FOTOS de la fiesta del DIA DEL CAUDILLO.

Comisión provincial de Curtido

Por el presente anuncio se avisa a todos los consumidores de curtidos que tienen solicitada la adquisición de este artículo, que deberán presentarse en las oficinas de la calle de Santander, número 12, Jeltatura de Industria, los días 6, 7 y 8 próximos, de las once a las trece horas, con la siguiente clasificación por partidos judiciales:
Día 6.—Partidos de Burgos, Briviesca, Belorado y Villadiego.
Día 7.—Lerma, Aranda, Roa y Salas de los Infantes.
Día 8.—Sedano, Miranda, Caceriz y Villarcayo.—Burgos 3 de Octubre de 1938.

Concurso

Hallándose vacantes en el Servicio de Recuperación Reparación Equipo Ganado, sito en el Regimiento de España 5.º de Caballería, en Burgos, seis plazas de maestros silleros basteros, se convoca a examen a todos aquellos que exentos del Servicio Militar y aptos para ello quieran participar en dichas plazas, para lo cual dirigirán instancias al Presidente de la citada Comisión hasta el día 10 del mes actual.

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE HOY

Francisco de Asís, Pedro, Cayo, Faustino, Eusebio.

CULTOS

SAN LORENZO EL REAL— Hoy, a las nueve de la mañana, misa y novena a la Santísima Virgen del Pilar, y rosario de rogativa de media en media hora.

A las siete, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, novena y sermón que predicará el reverendo padre Anastasio Ganzol, del Inmaculado Corazón de María, de la residencia de Barastro, terminándose con la reserva y el himno a la Virgen del Pilar.

Se pedirá a la Santísima Virgen protección y propagación de la Corte de Honor y de todas las Asociaciones piadosas que están bajo la tutela e inspiración de su misericordia.

CONVENTO DE SANTA CLARA.

Solemnes cultos que las Religiosas de esta ciudad dedican a su S. P. San Francisco, hoy, día 4.

Por la mañana, misa de comunión a las siete, con acompañamiento de órgano. A las diez, misa solemne. Por la tarde, a las cinco y media, exposición corona franciscana, sermón por un Padre Franciscano, solemne tránsito cantado, reserva y adoración de la reliquia.

Hacienda

LIBRAMIENTOS

Don José T. Mojner, don Julio Escalona, don Miguel Aribas, don Tomás Toral, don Simón E. Alonso, don Rafael Saenz de Cabezón, don Martín Simón, don Faustino Martínez, don Dionisio Miguel, don Germiniano Gómez, don Adolfo Sanz, don Alberto Minguet, don Eliseo Aloniz, doña Carmen Cordeiro, doña María Luisa Cordeneiro, doña Patrocinio Renda, don Emilio Berzosa, don Arsenio Pérez, don Esteban Hontavilla, don Cándido Guinea, don Leopoldo Gallo, don Teodoro Crespo, don Anselmo Gutiérrez, don Francisco Pérez San Vicente, don Teófilo Rojas, don Luis Pérez Iñigo, don Máximo Martínez, don Elpidio Moral.

Registro civil

DEFUNCIONES

Emiliano Llanos Sáez, de Villaseca 31 años, Hospital Militar.
Marjano Reta Ruiz, de Belorado, 40 años, Hospital Militar.
Juan Conde Rojas, de Rubalcaba de Abajo, 74 años, Pisonos 2.
Sara Miguel Orozco, de Villmar, 2 años, Barrio de Villmar.
Haddu Mohamed Urugli, de Beri-Urgel (Marruecos), 30 años, Hospital Militar.

Juan Sanz García, de Puentedura, 70 años; Emperador, 23.

Julia Roberto Rodríguez, de Lagartera (Toledo), 21 años, Hospital Provincial.
Paulino García Rojo, de Aranda de Duero, 3 meses, Casa de Caridad.

José San Miguel Saenz, de Oyarzun (Guipúzcoa), 55 años, esta capital.
Francisco Hernández Gaya, de Bilbao, 44 años, esta capital.

Federico Angulo Vázquez, de Ciudad Rodrigo (Salamanca), 41 años, esta capital.

NACIMIENTOS

María García López, Miguel Vadillo Miguel, Benjo Puente González, José Rico Pobación, Leonardo Ruiz Cubas, Antonia González García, Miguel Oca Barrasa, María Bas Echave, Ana Rodríguez Revilla, Florencia Collado Bernal.

Servicio Meteorológico Español

Boletín del Observatorio de Burgos en el día de ayer:

BAROMETRO

A las siete de la mañana, 691,1.
A las diez de la tarde, 691,4.
A las siete de la tarde, 690,9.

TEMPERATURAS

Máxima a la sombra, 18,6.
Mínima a la sombra, 10,0.

DIRECCION DEL VIENTO Y VELOCIDAD

A las ocho de la mañana, NNE-1 Km.
A las diez de la tarde, ENE-4 Km.
A las siete de la tarde, SSW-1 Km.

Estación de Burgos

Relación de los vagones que han de ser puestos al descargo a las ocho horas del 4 de Octubre de 1938.

Serie y número del vagón, U. 2526, Expedición, 4469. Procedencia, Tamarite Mercancia, alfalfa. Consignatario, Barluenga U. 3476, 8216, Ponferrada, carbón, B. Gómez, D. 15204, 6674, Torre, carbón, Sin. X. 11436, 3635, Dionisio, carbón B. Gómez, X. 12933, 8778, Sama, carbón, P. Artillería, U. 1485, 2084, Mieres, Gas. H. 2923, 2115, Mieres, carbón, Fabricadora, H. 2172, 2127, Mieres, carbón, Gas.
III Año Triunfal.—El jefe de estación, V. Hernández.

Comerciantes! Industriales!

Vuestros intereses al igual que vuestros derechos se encontrarán en todo momento defendidos acudiendo a "Mutua Comercial Española".
Cobro de créditos, defensa de contra seguros, informes de la máxima garantía, publicidad y asuntos mercantiles en general.
APARICIO RUIZ, 8, BURGOS

¿Quiere V. café bueno y barato?

Compre H O R F I L

Sucedáneo del café. Pruébelo y será su café favorito

Se vende en todos los establecimientos de ultramarinos de nuestra España liberada.

Este producto es el único que está registrado en la Dirección General de Sanidad.

Precios del HORFIL

Paquetes de 1.000 gramos,	PESETAS	6,55
" " 500 "	"	3,55
" " 250 "	"	2,15
" " 100 "	"	0,95
" " 25 "	"	0,30

Para pedidos, al representante en Burgos y su provincia, Calixto Bernabé, calle del Conde Lozano, 9, 1.º.

Anuncios económicos

TARIFA
Hasta quince palabras, 60 céntimos
Cada palabra más, cinco céntimos
Pago adelantado

TARIFA
Los anuncios con informes en esta Administración, se recargan cincuenta céntimos por inserción

ARRIENDOS

SE ARRIENDA la acreditada Fonda de Angel Alzaga, con planta baja, capaz para instalar bar o cosa análoga. Para tratar, en Salas de los Infantes.

GARAGE Arriéndose, sitio céntrico población, amplio foso, agua. Informes Calera 51, 2.º, izquierda.

COLOCACIONES

OFICIAL completo de carreteria, que sepa trabajar también al hierro, necesario. Informes, esta Administración.

TINTORERO especializado en ropas usadas, se necesita en Tintorería Marqués, Burgos.

JOVEN libre de quintas, se ofrece para ayudar camioneta o coche, tener carnet. Informes, esta Administración.

EMPLEADO que haya trabajado en Agencia de Negocios con buenas referencias, se precisa. Para informes, en Intil solicitar sin tener conocimientos y práctica de oficina.

SE NECESITAN oficiales de máquinas de trabajar la madera y dos aprendices. Valladolid y Compañía (Su. Teléfono, 10 y San Pablo 17, Teléfono, 1529, Burgos.

CHUADO para vaquería, necesito. Francisco de Salinas 48 (San Pedro de la Fuente).

SE NECESITA oficial o medio oficial fontanero, preferible con algún conocimiento de «fumista» que sepa instalar estufas, así como dos aprendices. Informes, Fumistería Arco del Pilar.

BARBERIA Arnáiz, hace falta un dependiente. Cadena y Elea 18 y 20.

CARPINTEROS, se necesitan, en San Juan, 45, carpintería Landáburu.

CHICO se necesita en la Fotografía Nueva. Plaza de Prim, 21.

NECESITO botones no mejor de 10 años, buenos informes. Presentarse, Conserje Condestable.

SE NECESITA un chico de 14 a 16 años. San Lorenzo, 34.

SE NECESITA muchacha para todo con referencias y conocimientos de cocina. Peluquería Basi.

CRUADO sementero se necesita. San Pedro de la Fuente, Emperador, 27, Juan Ramírez.

ASISTENTA se necesita. Fernán González, 21, segundo, izquierda.

PANADEROS. Se necesitan aprendices. Santa Clara, 11.

COCINERA bien impuesta, se necesita. Buen sueldo. «Bar Polvorilla», Plaza Calvo Sotelo, 8.

SE NECESITA con informes y sabiendo cumplir con su obligación, camarera para Hotel. Razón, este DIARIO.

SE NECESITA sirviente. General Mola, 11. Duplicado, segundo, izquierda.

ENSEÑANZAS

ANTIGUA Academia de MAZAS. Filial en Burgos, San Juan 31, 1.º. Bachillerato completo. (Preferentemente quinto, sexto y séptimo año).

TAQUÍ-MECANOGRAFIA. Lecciones prácticas. Se hacen copias. Informes en esta Administración.

HUESPEDES

MATRIMONIO joven, desea habitación con derecho a cocina. San Juan, 47, segundo, izquierda.

HABITACION buena, con agua corriente, calefacción y pensión completa, la desea militar joven de buenas costumbres. Informes en el teléfono n.º 1.858.

DESEO una o dos habitaciones, preferible con alcaoba, derecho cocina. Razón, Cajera 35, tercero.

DESEO piso moderno, amueblado, confortable, a ser posible céntrico, pagando buena renta. Escribir, esta Administración, Rafael Ruiz.

DESEO dos habitaciones, tres camas, derecho cocina. F. Real, Llana de Afuera 7, tercero, izquierda.

SE DESEAN dos habitaciones, con pensión o derecho cocina. Dirigirse, L. B. esta Administración.

SE CEDE habitación amueblada con o sin derecho a cocina. Informes, esta Administración.

FAMILIA cuatro personas, desea dos o tres habitaciones con derecho cocina; también alcaoba de Burgos. Informes, Lain Calvo, 22, tercero.

SEÑORITA desea habitación sin muebles, derecho a cocina, sin pretensiones. Razón, en esta Administración.

EMPLEADO joven, estable, ofrece para huésped en casa particular. Escribir: Señor Amigo. Lista Correos. Burgos.

MATRIMONIO sin hijos, desea gabinete-alcaoba con pensión o derecho cocina. Informes, esta Administración, J.

PERDIDAS

HABIENDO dejado olvidada una bicicleta en Santa Agueda 1, y creyendo la hayan llevado confundida. Rúgase su devolución por tratarse de un trabajador modesto. Fernán González número 50, segundo, derecha, donde se gratificará.

DESAPARECIERON de Sasamón dos mulas quinceañeras, una negra con cabezada y otra castaña. Su dueño, Julio Gutiérrez en dicho pueblo.

PERDIDA el domingo por la mañana, en la calle San Pablo, medalla del Apóstol Santiago. Por ser recuerdo de familia, se gratificará devolución, en Santa Clara, 35, bajo.

EXTRAVIO de una vaca pequeña, cuernos cortos, con un ramal de esparto y otro de cáñamo en la cabeza, el viernes por la tarde en Cardenadijo. El que la encuentre, puede avisar a Pablo Caballero, Cuevas de San Clemente.

PERDIDA gafas, Plaza Primo Rivera. Gratificaré, Bar Correos.

SE RUEGA persona recogió chaqueta en Almirante Bonifaz, día 17, la devuelva misma calle, número 17, tercero, izquierda.

TRASPASOS

TRASPASO o vengo cuatro vacas y una novilla. San Pedro Cardena n.º 5.

VENTAS

SE VENDE una parija de madera de pino, usada, piezas de urralita y una máquina sembradora. Para informarse, Pisonos 1, Burgos.

SE VENDEN 70 carrombes para vino y tres bocoyes. Informes, Almirante Bonifaz, 15, primero.

SE VENDEN 14 parcelas de terreno para edificar, sitio céntrico. Informes, en esta Administración.

SE ALQUILAN o venden en Aranda de Duero varios cascos de cuba, un local para almacén y un solar para edificar. Escribid a José López, Plaza Primo de Rivera, 47, principal, izquierda, en Aranda.

